

Informe a Tenedores de Interbolsa S.A.

Primera Emisión

Fiduciaria Colmena S.A. – Representante Legal de Tenedores

Resumen de la Emisión

1. Entidad Emisora

INTERBOLSA S.A., es una sociedad constituida mediante Escritura Pública 1561 de agosto 21 de 1990 de la Notaría 17 de Medellín. Su última reforma consta en la Escritura Pública 4645 del 6 de octubre de 2008 de la Notaría 2ª de Medellín.

Los estatutos de INTERBOLSA pueden ser consultados en su página web: www.interbolsa.com o en las oficinas ubicadas en la Avenida 82 N° 12- 18 piso 6º de Bogotá.

INTERBOLSA no se encuentra sujeta a Inspección y Vigilancia por parte de una entidad de supervisión. Sin embargo, en la medida en que sus acciones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, está sujeta al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La sociedad hace parte del Grupo Empresarial Interbolsa S.A., como entidad matriz. Son entidades controladas:

1. InterBolsa S.A., Comisionista de Bolsa
2. InterBolsa S.A., Sociedad Administradora de Inversión.
3. InterBolsa Panamá (República de Panamá)
4. Sociedad Administradora de Inversión Tribecapital Partners S.A.
5. ImásI S.A.
6. Fundación Interbolsa

La sociedad tiene como objeto principal invertir en sociedades o empresas de cualquier sector económico, bajo cualquier forma asociativa, cualquiera que sea su nombre o bajo firmas unipersonales, hacer lo propio en organizaciones fundacionales o corporativas y en general realizar inversiones en Colombia o en el exterior a través de la adquisición, enajenación, alquiler o la realización de cualquier negocio jurídico típico o atípico. La sociedad no podrá garantizar obligaciones de terceros salvo autorización expresa de la Junta Directiva.

En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: recibir y dar bienes a cualquier título; contratos de mutuo; conformar uniones temporales, consorcios; hacer parte de contratos de cuentas en participación, de sociedad, o constituir empresas unipersonales; fusionarse, escindirse, transformarse, absorber empresas o llevar a cabo cualquier tipo de integración.

2. Información de la Emisión

Clase de Título Ofrecido:	Bonos Ordinarios
Ley de Circulación:	A la orden
Cupo Global del Proceso de Emisiones:	Ciento veinte mil millones de pesos (Col \$120.000'000.000,00) en Bonos Ordinarios denominados en moneda legal colombiana.
Valor Nominal por Bono:	Diez millones de pesos moneda legal colombiana (Col\$ 10,000,000) para los Bonos denominados en moneda legal colombiana .
Valor Mínimo de Inversión:	Un (1) Bono.
Número de Bonos a Ofrecer:	12.000
Número de Series:	Tres (3) series, denominadas A, B, C, A 4 años IPC B 4 años Tasa Fija C 4 años DTF * Plazo contado a partir de la FECHA DE EMISIÓN
Características de las Series de los Bonos Ordinarios de Helm Bank:	Serie A: Los Bonos Serie A causarán intereses a partir de la FECHA DE EMISIÓN sobre los saldos de capital, a una tasa variable (TASA CUPÓN) compuesta por el indicador de referencia Índice de Precios al Consumidor (IPC) más un margen porcentual. Serie B : Los BONOS SERIE B causarán intereses a la TASA CUPÓN a partir de la FECHA DE EMISIÓN sobre los saldos de capital. La TASA CUPÓN corresponderá a una tasa fija expresada en términos efectivos anuales. Serie C : Los BONOS SERIE C causarán intereses a partir de la FECHA DE EMISIÓN sobre los saldos de capital, a una tasa variable (TASA CUPÓN) compuesta por el indicador de referencia DTF más los puntos porcentuales correspondientes al MARGEN de los BONOS SERIE C.
Plazo de Vencimiento o Redención de los Títulos:	Los BONOS cuentan con una amortización única al vencimiento. Procederá su vencimiento anticipado en los eventos previstos en el numeral 2.3.2.
Calificación:	La Junta directiva de BRC Investor Services S.A. SCV, en reunión del 26 de enero de 2010, asignó una calificación inicial de Doble A Más (AA+) a la primera emisión de BONOS ORDINARIOS de INTERBOLSA, por un monto de \$120,000 millones. Esta calificación se otorga a obligaciones con muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones domésticas mejor calificadas.
Modalidad de Pago de Intereses:	Los BONOS pagarán intereses modalidad trimestre vencido.

Datos Relevantes

- El comité técnico de BRC Investor Services S.A. SCV otorgó la calificación inicial de AA+ (Doble A Más) en Deuda de Largo Plazo a la Primera Emisión de Bonos ordinarios Interbolsa S.A. Sociedad de Inversión (SI). El 19% de los recursos obtenidos por la emisión serán transferidos para la constitución del fondo de liquidez en un fideicomiso que garantizará el cumplimiento de las obligaciones dinerarias adquiridas por Interbolsa S. A. con los tenedores de los bonos y que servirá de fuente de pago de los mismos.

El 81% restante se destinará a la sustitución de pasivos y a la realización de inversiones estratégicas y de capital de la sociedad.

La calificación otorgada a la Primera Emisión de Bonos ordinarios Interbolsa S. A. se fundamenta en el incremento de la probabilidad de recuperación de capital e intereses que la estructura de la emisión le otorga. Por otra parte, incorpora la evaluación de la sostenibilidad financiera del emisor, cuyos resultados financieros se derivan esencialmente de los rendimientos percibidos por sus inversiones estratégicas, de capital y de tesorería.

- El Comité Técnico de Calificación de BRC Investor Services S.A., Sociedad Calificadora de Valores en reunión del 20 de enero de 2011, después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de la revisión periódica mantuvo la calificación AA+ (Doble A más) en deuda de Largo Plazo a la Primera Emisión de Bonos Ordinarios de Interbolsa S.A., Sociedad de Inversiones (SI)
- Interbolsa S.A. SI, durante la vigencia de la emisión, mantiene un contrato de Fiducia Mercantil en administración, garantía y fuente de pago con Fiduciaria Popular, con el objetivo de colateralizar los pagos que en desarrollo de la emisión deben hacerse a favor de los tenedores de los bonos del programa. En tal sentido Fiduciaria Popular remitió a la Fiduciaria Colmena en su calidad de Representante Legal de Tenedores certificación de fecha enero 26 de 2011 en la cual da constancia del pago de intereses a favor de los tenedores de bonos del programa con corte diciembre de 2010.
- De conformidad con la certificación expedida por el Emisor, al corte diciembre de 2010, no ha sucedido ningún hecho interno o externo que pueda afectar los intereses de los Inversionistas.

Situación Financiera o Análisis Financiero

Interbolsa S.A.

	31/12/2010	31/12/2009
Total Activo	527.694	397.311
Total Patrimonio	318.058	303.398
Utilidad Neta del ejercicio	40.816	43.030
Solvencia	\$3.17	\$2.39
Endeudamiento Total	39.73%	23.64%
ROA	7.73 %	10.83%
Roe	12.83 %	14.18%

Fuente: Estados Financieros Oficiales – informe Interbolsa

Revisada la información financiera de Interbolsa S.A., se observa una mejora en el indicador de solvencia, por cada peso que se debía a corto plazo en diciembre de 2009, se tenían 3.17 pesos para pagar en el activo. El endeudamiento total pasó de un 23.64% a un 39.73%, ocasionado por una parte por la emisión de los bonos y por otra por la compra de Finabank Brasil. La rentabilidad del activo disminuyó pasando del 10.83% en diciembre de 2009 a 7.73% en diciembre de 2011, lo anterior debido a un incremento en el rubro de inversiones en el activo y a una menor utilidad neta. En el mismo sentido el patrimonio se aumentó en \$14.660 millones.

Opinión Representante Legal de Tenedores

No se observan riesgos representativos para los tenedores de bonos.